



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006077-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a promoción del español en el VIII Encuentro de Profesores ELE de Polonia y la XVII Jornada Pedagógica para profesores de español en Bruselas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El portal de comunicación de la Junta de Castilla y León publicó el pasado 21 de abril que "La Junta de Castilla y León participa este fin de semana en el VIII Encuentro de Profesores ELE de Polonia y en la XVII Jornada Pedagógica para profesores de español en Bruselas, dentro de la colaboración entre el Gobierno autonómico y la Embajada de España en Polonia y el Benelux, con el objetivo de posicionar a la Comunidad como uno de los mejores destinos para el estudio del español en el mundo".

### PREGUNTAS

1) ¿Se promocionó la enseñanza del español en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad en el VIII Encuentro de Profesores ELE de Polonia y en la XVII Jornada Pedagógica para profesores de español en Bruselas?



**2) En caso afirmativo, ¿cómo se produjo dicha promoción?**

**3) En caso negativo, ¿cuál fue el motivo para no promocionar el español en las Escuelas Oficiales de Idiomas existiendo un acuerdo en la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León al respecto?**

Valladolid, 25 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo